

EROTISMO Y SEDUCCIÓN EN MUJERES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

EROTICISM AND SEDUCTION IN WOMEN WITH FUNCTIONAL DIVERSITY

Marta Senent Ramos

Editora

Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano

RESUMEN

Existe un 10% de la población que padece alguna diversidad funcional (Discapacidad). El 58% de estas personas son mujeres. Mujeres que con bastante frecuencia sufren una doble discriminación: tener una diversidad funcional y ser mujer. Esto las hace mucho más vulnerables a la hora de recibir cualquier tipo de abuso. Entre ellos es demasiado habitual el abuso sexual. Según estudios realizados, la ratio de mujeres con discapacidad que los sufren puede llegar a ser cinco veces mayor que la del 90% de mujeres restante. En cambio, existe una asombrosa contradicción: las mujeres con diversidad funcional son consideradas como seres que carecen de sexualidad, de erotismo, de deseos sexuales e incapaces de atraer sexualmente a otra persona.

En este trabajo pretendemos mostrar como diversos artistas han plasmado en sus obras de arte mujeres con discapacidad como sujetos de deseo, con erotismo, con poder de seducción... rompiendo así con todos los estereotipos y creencias acerca de su asexualidad y carencia de atractivo.

Por último, haremos referencia a la reciente corriente «devotee»: personas sin discapacidad que sienten una peculiar atracción por quienes sí tienen una discapacidad, lesión o amputación.

Palabras clave: diversidad funcional, discapacidad, mujer, sexualidad, erotismo, arte, Delphine Censier, Alison Lapper, Mary Duffy, devotee.

ABSTRACT

There is a 10% of the population suffering from some disability. 58% of them are women. These women often suffer double discrimination: they have a disability person and they are woman. This makes them much more fragil when receiving any type of abuse. Among them is too habitual sexual abuse. According to studies conducted, the ratio of women with disabilities who suffer can be five times greater than the remaining 90% of women. However, there is a striking contradiction: women with disability are considered as people without sexuality, erotic, sexual desires and unable to sexually attract another person.

In this job, we show how various artists have captured in their artwork disabled women as subjects of desire, erotic, seduction ... breaking all the stereotypes and beliefs about their asexuality and lack of appeal. Finally, we refer to the recent stream «devotee» people without disabled who feel a particular attraction for who have a disability, injury or amputation.

Keywords: disability, women, sexuality, erotic, art, Delphine Censier, Alison Lapper, Mary Duffy, devotee.

SUMARIO

1.-Breve introducción a la diversidad funcional. 2.-Mujeres con diversidad funcional, una doble discriminación. 3.-Reivindicación de la sexualidad. 4.-Erotismo y seducción en el arte. 4.1.-El cine. 4.2.-Artistas del erotismo. 5.-Corriente Devotee. 6.-Conclusión. 7.-Bibliografía.

1. Breve introducción a la diversidad funcional

Con bastante frecuencia olvidamos que un 10% de la población padece alguna diversidad funcional –discapacidad– (Shum, 2006: 28). En países en vías de desarrollo incluso se supera este porcentaje. Pero curiosamente, tendemos a olvidar a estas personas, a ignorar su existencia e incluso las llegamos a ver como algo ajeno a nosotros. Sin embargo, hemos de ser conscientes que la diversidad funcional forma parte de nuestra persona. No porque quizás en algún momento nos toque de cerca, sino porque, queramos o no, todas las personas tenemos alguna diversidad funcional.

Y ¿por qué usar el término diversidad funcional?: para poner las cosas en su lugar. Ni que decir tiene que palabras como minusválido, deficiente, anormal, subnormal... son peyorativas para referirnos al colectivo citado, y por lo tanto debemos olvidarlas. Por su parte, la palabra discapacidad –que nos parece más adecuada y por tanto sí que la utilizaremos en ciertas ocasiones–, puede sin embargo sugerir que carecemos de alguna capacidad. Por lo tanto, cuando se habla de dis-capacidad o in-capacidad se está hablando de que una persona no tiene esa capacidad, y eso sería falso. Nos explicamos: una persona ciega no puede ver a través de sus ojos, pero sí de sus oídos y sus manos, en ocasiones incluso mejor que las personas que vemos a través de los ojos. Estaríamos hablando de una persona con diversidad funcional visual, pues sí que puede ver el mundo, pero de manera diversa. Otro ejemplo sencillo sería el de las personas que utilizan sillas de ruedas para desplazarse. No tienen la discapacidad de andar sino que lo hacen de diversa forma, pues gracias a su silla de ruedas (si no hay ninguna barrera arquitectónica o social que lo impida), llegan «andando» al mismo sitio que las personas que lo hacemos con la fuerza de nuestras piernas. Entonces ¿dónde está la discapacidad? No sería tal, desde nuestro punto de vista sólo hay diferentes

maneras de hacer las cosas. Por otro lado, queremos remarcar que todas las personas somos en cierta manera personas con diversidad funcional ¿no? Pues ¿Quién no necesita unas gafas para leer? ¿Una silla para alcanzar aquello que no puede (o una persona más alta que te lo alcance)? ¿Quién no necesita un traductor/a, o un gestor/a que nos explique las cuentas? Por consiguiente, en algún momento todas las personas tenemos una diversidad funcional, pues necesitamos de alguien o algo que nos ayude en aquello que sin su ayuda seríamos dis-capacitados.

Llegados a este punto, es importante también que sepamos distinguir, aunque sea de manera general, los tipos de diversidad funcional que existen, para no poner a ese 10% de la población dentro del mismo saco. Hay bastantes formas de clasificarla, pero nosotros vamos a optar por la que divide a las personas con diversidad funcional en cuatro grandes grupos: sensoriales, físicas, psíquicas y orgánicas. El primero de los grupos, el de las sensoriales, son aquellas personas que carecen o tienen mermada la capacidad de visión, audición o del habla. Por su parte, el grupo de las personas con discapacidad física son aquellas que parcial o totalmente carecen de movimiento en una o varias partes de su cuerpo, ya sea desde su nacimiento o por una lesión o amputación posterior. El grupo de las psíquicas se divide en dos: por un lado tenemos las enfermedades mentales, que condicionan la conducta, y por otro las psíquicas, que merman las capacidades cognitivas. Por último, el grupo de los orgánicos es cuando se manifiesta en personas que padecen una enfermedad crónica que implica, como consecuencia, algún tipo de discapacidad, desfiguración o dolor en su persona.

Una vez explicado el término diversidad funcional y de qué diferentes maneras se puede manifestar en las personas, pasemos a ver cómo influye la cuestión de género en este colectivo.

2. Mujeres con diversidad funcional, una doble discriminación

Más de la mitad (el 58%) de las personas con diversidad funcional son mujeres. Mujeres que con bastante frecuencia sufren una doble discriminación: tener una diversidad funcional y ser mujer. Esto las hace mucho más vulnerables a la hora de recibir cualquier tipo de abuso. En las *Jornadas de prevención e intervención en malos tratos a personas en situación de dependencia* realizadas en el Parlamento Europeo, y en referencia al año 2004, se señaló que el 80% de las mujeres con diversidad funcional han sido, o son, víctimas de malos tratos (2007: 98). La violencia hacia las mujeres con diversidad funcional va más lejos que los golpes, insultos o abusos sexuales, de los que también son víctimas. La falta de cuidados básicos, de alimentación, sobredosis de medicamentos... son tipos de violencia

que se suele ejercer también contra ellas. Abusos que son muy difíciles de detectar, incluso por parte del entorno más cercano. Una violencia invisible, hasta hace unos años cuando algunas mujeres con diversidad funcional han empezado a alzar su voz y a denunciar su situación. Eso sí, con muchos obstáculos, barreras, con gran incredulidad por parte de la sociedad y con silencio por parte de los medios de comunicación. No interesa que se conozca tal realidad, aunque verdaderamente exista.

En este texto nos vamos a ocupar únicamente del abuso de carácter sexual que sufren las mujeres con diversidad funcional. Muy desconocido socialmente, pero al mismo tiempo demasiado habitual. A diferencia del que experimentan el resto de las mujeres, éste es más habitual que se produzca dentro del círculo de personas cercanas a la víctima. Incluso a veces el agresor es la propia persona de la cual dependen estas mujeres para sus cuidados diarios más básicos. Esta es una de las causas por la que no se suelen denunciar estos ultrajes, quedando impunes y ocultos a la sociedad, que no por ello inexistentes, pues según estudios realizados, la ratio de mujeres con discapacidad que los sufren puede llegar a ser 5 veces mayor que la del 90% de mujeres restante. Una cifra alarmante que, sin embargo, se suele ocultar. De hecho es habitual que trascienda a los medios de comunicación; y si trasciende, rara vez éstos transmiten esta información tan relevante a la población.

En cambio, siendo éstas potenciales víctimas de abusos sexuales, existe una asombrosa contradicción: las mujeres con diversidad funcional son consideradas como seres que carecen de sexualidad, de erotismo, de deseo sexual e incapaces de atraer sexualmente a otra persona (López, 2008: 108). Entonces, nos hacemos la siguiente pregunta: ¿Si son seres asexuados, cómo pueden ser víctimas de tantos abusos sexuales? La respuesta no es muy complicada. Se trata de blancos fáciles, a menudo indefensos, propensos al aislamiento social, que carecen de trabajo remunerado y como consecuencia de independencia económica, suelen tener gran dificultad de comunicación o incluso de acceso a la información. Todos estos factores dificultan que estas mujeres denuncien las agresiones sexuales, y por tanto, que éstas salgan a la luz. A esto se le suma que en ocasiones «el agresor intenta convencer a la mujer con discapacidad de que le está haciendo un favor, puesto que ningún hombre mantendrá relaciones sexuales con una mujer con discapacidad» (Shum, 1998: 22). También influye que suele tratarse de mujeres con muy baja autoestima, y palabras como las que escuchan pueden condicionarlas para que realmente crea las palabras de su agresor y no perciba la violación como tal. De esta manera, una vez más, una agresión sexual hacia una mujer con diversidad funcional quedará impune.

Señaladas las directrices de este desconocido y complejo problema social que afecta a muchas mujeres con diversidad funcional desde siempre, pasemos a ver cómo algunas de ellas han conseguido sortear todas las barreras y han reivindicado su sexualidad.

3. Reivindicación de la sexualidad

A pesar de tener todos los factores que acabamos de enumerar en contra, algunas mujeres con diversidad funcional, desde hace unas escasas décadas, han empezado a organizarse y a reivindicar sus derechos sexuales. Tanto sacando tímidamente a la luz los abusos de los que son víctimas, como manifestando que no son personas asexuadas, sino que poseen una sexualidad igual a la de cualquier otra mujer y como tal tienen derecho a vivirla.

Aunque prácticamente todos los medios de comunicación han seguido ignorando la mayoría de los abusos sexuales que sufren las mujeres con diversidad funcional, y por tanto la sociedad sigue viviendo ajena a ellos, estas mujeres se han organizado. Se trata de grupos, de seminarios y de foros –como por ejemplo El Foro de Vida Independiente–, mediante los que han podido manifestar y hacer públicas gran parte de sus problemáticas, incluidos los abusos sexuales de los cuales son víctimas, y la negación de su sexualidad. Gracias a estas iniciativas, nos ha sido posible conocer la punta del iceberg de la situación en la que se encuentran, bastante desconocida e ignorada hasta el momento.

Además de por estas organizaciones, en las últimas década el arte ha sido un vehículo para mostrar a la sociedad tanto su situación de víctimas de violencia, como el escaparate para mostrar que sus cuerpos, a menudo «imperfectos», pueden ser tan atractivos, bellos, sensuales y eróticos como el de cualquier otra mujer. Han conseguido así, comenzar a romper una gran barrera construida socialmente desde hace innumerables generaciones.

4. Erotismo y seducción en el arte

Diversos son los artistas que han plasmado en sus obras de arte mujeres con discapacidad como sujetos de deseo, con erotismo, con poder de seducción... rompiendo así con todos los estereotipos y creencias acerca de su asexualidad y carencia de atractivo. Debemos tener presente que «la mujer con discapacidad –física, sobre todo– generalmente es considerada como persona incompleta que no cumple con los cánones de belleza establecidos socialmente para las mujeres» (Shum, 2006: 39-40). Y por otro lado, estos artistas han sabido plasmar en sus obras también la violencia sexual que sufren muchas de estas mujeres. Así que empezaremos mostrando cómo ha reflejado el arte tales abusos, para terminar con cuerpos bellos, eróticos y atractivos, representados en esculturas o fotografías.

4.1. El cine

En las últimas décadas el cine –en concreto comentaremos el caso del cine español– ha sabido plasmar la violencia de carácter sexual hacia la mujer con diversidad funcional, mostrando así una realidad encubierta y desconocida para el espectador.

Quizás la película que mejor la recoge es *Vida y color* (2006), de Santiago Taberner. En ella Ramona, una adolescente con síndrome de Down, es víctima de abusos sexuales por parte de su padre. Tras quedar embarazada, su madre la obliga a abortar, encubriendo así la violencia que sufre en silencio su hija desde hace años. Esta película nos muestra todos los factores que potencian este tipo de violencia: el agresor es un familiar directo, del que la víctima depende; Ramona carece tanto de educación sexual como de posibilidades para poder llevar a cabo por ella misma una denuncia. El desconocimiento por parte de la población de estos abusos y el esmero que pone la madre en que éstos no vean la luz, son una buena muestra de los factores que dificultan que este tipo de abusos se conozcan. Por el contrario, Ramona no presenta ningún atractivo sexual para el resto del pueblo. Se retrata a una adolescente candorosa, inocente, que aún juega con muñecas y piensa que los bebés vienen simplemente del amor entre dos personas. Vemos claramente pues, la contraposición entre la asexualidad de la mujer con diversidad funcional y el blanco fácil que puede resultar para ser víctima de abusos sexuales.

Fig. 1. Escena del film *Hable con ella*

Otra de las películas españolas que refleja muy bien los abusos sexuales hacia este colectivo es *Hable con ella* (2000), de Pedro Almodóvar. Una joven permanece en coma tras un fatal atropello. Cuando lleva ya varios meses ingresada en el hospital, las enfermeras se percatan de que está embarazada de unas pocas semanas. Finalmente descubren que ha sido el enfermero que se encarga de sus cuidados quien ha cometido el abuso (fig. 1). Se puede ver claramente en esta película la indefensión total de las mujeres con grandes diversidades funcionales ante la violencia sexual. Muchas veces su entorno cercano no se percató de ella hasta que la mujer agredida se queda embarazada y no hay más remedio que actuar.

En el film *Malas temporadas* (2005) de Manuel Martín Cuenca, la sexualidad de la mujer con diversidad funcional se trata de manera totalmente diferente a las dos películas anteriormente comentadas. Ana es una joven que quedó parapléjica al sufrir un accidente de coche. Vive con su marido, el cual la sigue amando. Cuando lo más habitual es que...

...Si una mujer se convierte en discapacitada después del matrimonio, es probable que su marido la abandone por otra mujer, o si tiene hijos, será juzgada como incapaz de cuidarlos (Shum, 1998: 24).

Sin embargo es Ana quien rechaza el amor de su marido. Tal vez piensa que sigue con ella por pena. Pero ni por un momento piensa rechazar el amor y establece una nueva relación con un amante. Seguramente, quiere demostrarse a sí misma que sigue siendo capaz de atraer sexualmente a un hombre. O quizá, como otra persona cualquiera, diversifica sus relaciones. Durante el film, aunque no vemos ninguna escena del acto sexual entre Ana y este amante, pero sí se muestran escenas posteriores a aquél. En éstas, los amantes permanecen desnudos, sentados sobre la cama charlando tranquilamente. Se trata de una mujer que a pesar de su nueva condición, no ha perdido su belleza, su atractivo sexual, su poder de seducción; no quiere estar únicamente con su marido, y demuestra que es plenamente capaz de conquistar a un nuevo hombre. Este es quizás el único film español que muestra la sexualidad de una mujer con diversidad funcional con naturalidad y sin barreras.

4.2. Artistas del erotismo

Mientras en el séptimo arte hemos visto algunos ejemplos de la cara más dura de la diversidad funcional, la escultura y la fotografía nos muestran un rostro más amable –aunque no por ello más conocido– de la realidad de las mujeres con diversidad funcional, su atractivo

sexual y su poder de seducción. Un número significativo de artistas han querido plasmar la sexualidad de estas mujeres en sus obras. A continuación veremos una muestra de ello.

El primero de estos artistas que voy a citar es un fotógrafo italiano, Olivier Fermariello, que utiliza el retrato como medio de expresión. Con su última serie fotográfica en blanco y negro ha conseguido mostrarnos el tabú que todavía hoy en día existe en torno a la sexualidad de las personas con diversidad funcional. Para ello, ha realizado una serie de retratos eróticos a diferentes personas o parejas con discapacidad. En una de ellas podemos ver a una mujer con enanismo, desnuda en un sofá junto a su novio; en otra a una chica que padece espasticidad de nacimiento en las piernas, que aparece vestida únicamente con unas medias en medio de un gran salón; en otra una mujer parapléjica en posición muy erótica y vestida con lencería fina sobre otro sofá... (fig. 2) y así Fermariello completa su serie de sensuales retratos, abordando y mostrando el erotismo en diferentes diversidades funcionales. Según sus propias palabras la barrera de la sexualidad es la última que deben superar estas personas en su lucha hacia la igualdad:

Me pregunto hasta qué punto una persona con discapacidad está dispuesta a ir en la dirección de una batalla contra el último tabú en el ámbito de la discapacidad. Estas imágenes son la respuesta a mi pregunta. (SDPnoticias.com 2013).

Fig.2. Mujer con paraplejia retratada por Fermariello

Viendo sus imágenes no tenemos duda de que las personas con diversidad funcional están dispuestas a superar el tabú social sobre su presunta asexualidad y demostrar que además de tener derecho a vivir una sexualidad plena, pueden poseer, según con el prisma que se les mire, un alto atractivo sexual. Fermariello sí que ha sabido escoger el prisma adecuado para reflejarlo en sus retratos.

Por otra parte, queremos remarcar que trabajos como el de Fermariello son cada vez más frecuentes. Artistas que a través del objetivo de su cámara consiguen captar la belleza, la sexualidad, el erotismo, en cuerpos supuestamente imperfectos de mujeres con diversidad funcional. Holly Norris o Ashley, por citar a algunos de los más relevantes, son artistas que realizan este tipo de trabajos, en los que la sensualidad de las personas con discapacidad rompe con todos los estereotipos sociales establecidos acerca del poder de seducción de este colectivo.

Hasta ahora hemos hablado de directores y artistas. Pero ¿Y ellas? La primera de las artistas que queremos destacar es Delphine Censier, una joven artista con una grave parálisis cerebral quien, con ayuda de sus amistades, realiza fotografías eróticas de ella misma. El resultado de sus obras alberga el mismo erotismo que pudiese tener el de cualquier otra modelo sin diversidad funcional.

A modo de anécdota, cabría decir que hace unos años Censier envió una serie de fotografías suyas a una agencia de modelos. Ésta rechazó su solicitud simplemente porque medía cinco centímetros menos de lo establecido para ser modelo. En ningún momento se nombró su parálisis del 95% para no aceptarla en la agencia. Quizás si se hubiese presentado en persona, en la agencia no hubiesen accedido ni siquiera a ver sus fotografías. Esto es una muestra de los prejuicios que existen en nuestra sociedad acerca de la belleza de las mujeres con discapacidad.

Llegados a este punto, Delphine Censier decidió, ser ella misma su propia agencia y la artista que eligiera a la modelo, así como el tipo de fotografías que quería que compusieran su trabajo. ¡Y qué mejor modelo que ella misma! Con sus fotografías no pretende tan sólo mostrar su belleza, sino también su capacidad de seducción. Siempre asistida por sus amistades, debido a su escasa movilidad, imagina y diseña al milímetro cada una de sus fotografías. Se preocupa de crear un ambiente íntimo, una sensación de calidez, de erotismo, elige bien qué ponerse, cómo maquillarse, la postura exacta que debe adoptar ante la cámara, y el resultado es sin lugar a dudas asombroso. Contrariamente a nuestras ideas preconcebidas, consigue fotos cargadas de erotismo, de sensualidad, que pocos podrían llegar a imaginar dado su grado altísimo de diversidad funcional (fig. 3).

Fig. 3. Una de las fotografías eróticas de Delphine Censier

Censier es pues una artista contemporánea que ha sabido cómo romper los estereotipos acerca de la asexualidad de las mujeres con diversidad funcional, no sin antes haber tenido bastantes barreras, tanto físicas –por su escasa movilidad– como sociales –¿Cómo una mujer en su situación puede dedicarse a este tipo de arte y más ser su propia modelo?

La siguiente artista es Alison Lapper, que nació sin brazos y con unas piernas desproporcionadamente cortas. Pero aquí no vamos hablar de su producción artística, la cual ha obtenido el reconocimiento y ha sido premiada con la mayor condecoración de Inglaterra, el Member of the British Empire (MBE), sino de la polémica escultura que realizó el artista inglés Marc Quinn tomando con referencia su cuerpo. Esta escultura estuvo expuesta durante casi dos años, entre 2005 y 2007, en la que posiblemente sea la plaza más emblemática de toda Inglaterra, Trafalgar Square, en Londres. Tallada en 2005 sobre mármol pulido, mide once metros y busca mostrar valores alternativos de la belleza, así como presentar un nuevo modelo de erotismo femenino. La pieza, titulada *Alison Lapper embarazada*, muestra una profunda sensibilidad que desafía los parámetros políticamente correctos de la belleza sin caer en lo grotesco. En la controvertida escultura aparece desnuda y embarazada de ocho meses, algo que no agradó a la sociedad británica, ¿por qué? No desde luego por ser un desnudo, sino porque representa la sexualidad de la mujer con diversidad funcional. No sólo se trata de que esté desnuda, sino que además esté embarazada. El embarazo lleva sin duda una carga sexual que la sociedad no acepta en una mujer con una discapacidad tan visible como la de Lapper. Las mujeres que pertenecen a este colectivo parece que no tienen derecho

a disfrutar de su sexualidad –ya tienen bastante con superar las barreras del día a día–, y mucho menos a ser madres, rol que sin embargo se les impone al 90% de mujeres restantes.

Habitualmente este tipo de manifestaciones artísticas no suele llegar al público en general. Sin embargo, la escultura de Lapper, expuesta en una de las plazas más concurridas de Londres, donde la podía observar cualquier viandante, se revelaba plenamente a un público que no estaba preparado para ello. Una vez retirada del emblemático lugar la escultura de Lapper, ésta siguió exponiéndose en diferentes lugares. Por ejemplo fue la pieza central durante la ceremonia de apertura de los Juegos Paralímpicos de Londres (2012). Este mismo año Marc Quinn presentó en la Bienal de Venecia la versión inflable de: *Alison Lapper embarazada*, una escultura de 3,6 metros de altura. En estos momentos la original permanece expuesta frente a la iglesia de San Giorgio Maggiore de Venecia (fig. 4). Sin embargo, aunque su ubicación ha cambiado y el tiempo ha pasado, las controversias que despierta siguen siendo las mismas que cuando se expuso por primera vez.

Y para terminar con esta muestra de artistas, queremos hablar de Mary Duffy. Se trata de una mujer que, al igual que Alison Lapper, carece de extremidades superiores, que no de sus inferiores. Y al igual que Delphine Censier ella misma es la modelo de sus obras. De Duffy destaca, entre otras obras, aquella mediante la cual desafió la belleza de la famosa *Venus de Milo*. Para ello, se retrató del mismo modo que ésta, desnuda y con una sábana

Fig. 4. Escultura de Alison Lapper, por Marc Quinn, Venecia

cubriéndole medio cuerpo. Colocando una obra de arte al lado de la otra, confirmamos que son de un gran parecido, y que el cuerpo de Duffy posee tanta belleza como el de la conocida escultura que imita.

Con este ejemplo, más que la sexualidad, hemos querido resaltar la belleza y el erotismo que puede tener un cuerpo mutilado, contrariamente a lo que en un principio podamos creer. Depende principalmente de la forma que tenga el o la artista de representar a una mujer con diversidad funcional para que el cuerpo de ésta posea el mismo grado de erotismo y de sensualidad que si se tratara del cuerpo de una mujer sin ningún tipo de discapacidad visible.

5. Corriente *Devotee*

Por último, queremos hacer referencia a una corriente, que aunque lleva más de un siglo documentada, su estudio es muy reciente –no más de una década. Se trata de la que forman las personas *devotee*. En líneas generales esta corriente está formada por individuos sin discapacidad que sienten una peculiar atracción sexual por quienes sí tienen diversidad funcional, lesión importante o amputación. Éstas son el objeto de deseo, y por lo tanto del placer, de los *devotees*.

Esta corriente se ha relativamente popularizado a través de internet, donde se comprueba la existencia de foros o portales sobre el tema. Se trata de lugares donde los *devotees* han encontrado un punto de encuentro y refugio respecto a la mirada condenatoria social. En estos espacios podemos hallar desde amistad y búsqueda de relaciones formales, pasando por literatura *devotee*, *merchandising*, sitios de pornografía sobre personas con discapacidad o espacios donde personas con diversidad funcional ofrecen servicios sexuales, hasta incluso videojuegos –como *Katawa Shoujo*, por ejemplo, cuyo objetivo principal es conquistar a atractivas colegialas discapacitadas que viven en un internado (fig. 5).

Fig. 5. Colegiala del videojuego *Katawa Shoujo*

Por otro lado, hemos de remarcar que en un 80% los *devotee* son varones, y por lo consiguiente el principal objeto de deseo son las mujeres. De ahí que prácticamente toda esta industria esté enfocada hacia el sexo masculino.

Desde la existencia de estos espacios de encuentro online y por lo tanto de su auge, este fetichismo ha despertado un especial interés en psicólogos/as y sexólogos/as, los cuales no terminan de alcanzar una definición sensible que contemple todos los grados y alternativas que ofrecen estas prácticas. Este desconocimiento dificulta la aceptación social de la orientación sexual de las personas *devotee* y propicia que se vea la corriente simplemente como una parafilia. Por otro lado, es importante escuchar la voz de aquellas personas que levantan la alerta y afirman que para los *devotees* la discapacidad o la amputación son en sí mismas el objeto de deseo y seducción, más allá de la persona, y por esto no se podría hablar de relación igualitaria o sana. Estaríamos hablando –en un 80% de los casos– de mujer con discapacidad como mero objeto sexual.

Por otra parte, es imprescindible que tengamos bien presente que, ni de lejos, todos los hombres que mantienen una relación sentimental con una mujer con diversidad funcional son *devotees*. En realidad, los *devotees* raramente buscan una relación estable, simplemente ven la mutilación o la diversidad funcional como objeto de deseo, a modo de fetiche.

6. Conclusión

Las mujeres con diversidad funcional siguen siendo claro objeto de una doble discriminación que les afecta gravemente a su desarrollo como personas. Esta condición puede conducir las a una enorme vulnerabilidad que las hace ser víctimas potenciales de muchas clases de abuso. El desconocimiento, prácticamente total, sobre estos abusos, e incluso el cuestionamiento de que realmente existan, hace a estas mujeres blancos todavía más fáciles.

Mientras el abuso sexual es uno de los más frecuentes que sufren las mujeres con diversidad funcional, su presunta asexualidad es uno de los mitos más extendidos sobre ellas. A través del arte bastantes artistas han intentado deconstruir este mito. Y muchos de ellos y ellas lo han conseguido. Aunque lamentablemente sus obras sólo llegan a un público minoritario.

Por último, la desconocida corriente *devotee*, que no por ello inexistente, nos muestra como las mujeres con diversidad funcional, además de no ser seres asexuados, pueden ser el objeto de deseo de algunos hombres, contrariamente a lo que gran parte de la sociedad cree.

A propósito de la corriente *devotee*, queremos terminar con un diálogo de la película *Tristana* (1971) de Luís Buñuel. En él don Lope intenta consolar a la joven Tristana, que ya no se cree capaz de amar después de que le amputaran una pierna tras una enfermedad:

Don Lope, siempre caballeroso, consuela a Tristana «Estás muy guapa, cada día más hermosa» a lo que ella le responde con un «no te burles». Pero Don Lope, a modo de disculpa, le contesta: «Sabes que no soy capaz, tu cojera te parecerá [...] pero ahora eres quizás más apetecible, por lo menos para mucha gente. Recuerdo una mujer en París, cuando yo era joven, que se paseaba por los bulevares con sus muletas. Siempre había tres o cuatro hombres siguiéndola»; pero ella concluye la conversación con un «Para todo hay gustos».

Bibliografía

- BARTON, Len (coord.) (1998) *Discapacidad y sociedad*. Madrid: Ediciones Morata.
- BERNADETTE, Soulier (1995) *Los discapacitados y la sexualidad*. Barcelona: Editorial Herder.
- CABELLO SANTAMARÍA, Francisco (1996) *Sexualidad y discapacidad física*. Barcelona: Institut de Sexologia de Barcelona.
- CASADO MUÑOZ, Raquel y DE JUAN BENITO, Natividad (Coord) (2005) *Inclusión y no discriminación de la mujer con discapacidad*. Burgos: Universidad de Burgos.
- CASTILLO ARENAL, Tomás (2007) *Déjame intentarlo. La discapacidad: hacia una visión creativa de las limitaciones humanas*. Barcelona: Grupo editorial Ceac.
- FERMARIELLO, Olivier (2013) <http://www.sdpnoticias.com/estilo-de-vida/2013/11/08/la-sexualidad-de-personas-con-discapacidad-de-olivier-fermariello> [consultado el 5 de diciembre de 2013].
- GARCÍA DE LA CRUZ, Juan José y ZARCO, Juan (2004) *El espejo social de la mujer con gran discapacidad*. Madrid: Ed. Fundamentos.
- IGLESIAS, M.; JONECKEN, A.; GIL, G; MICKLER, B; KNUDSEN, J.S. (1998) *Violencia y mujer con discapacidad*. Coruña: Proyecto Metis, iniciativa Daphne.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, María (2008) *Mujeres con discapacidad, mitos y realidades en las relaciones de pareja y la maternidad*. Madrid: Narcea.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Félix (2002) *Sexo y afecto en personas con discapacidad*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- MARAÑA, Juan José (2007) *La experiencia de la independencia*. España: Ediciones Diversitas.
- MOYA, Asunción (2004) *Mujer y discapacidad: una doble discriminación*. Huelva: Hergue Editora Andaluza.
- MORRIS, Jenny (1997) *Encuentros con desconocidas: Feminismo y discapacidad*. Madrid: Narcea.

- SDPnoticias.com (2013) *La sexualidad de personas con discapacidad de Olivier Fermariello* (publicado el 8 de noviembre de 2013) En: <http://www.sdpnoticias.com/estilo-de-vida/2013/11/08/la-sexualidad-de-personas-con-discapacidad-de-olivier-fermariello> (Consultado el 7-12-2013)
- SENET RAMOS, Marta (2011) *Arte y discapacidad, otra visión del arte*. Castellón: ACEN.
- SHUM, Grace Mun Man; CONDE RODRÍGUEZ, Ángeles; PORTILLO, Inés (2006) *Mujer, discapacidad y violencia. El rostro oculto de la desigualdad*. Madrid: Instituto de la mujer.
- SHUM, Grace; CONDE, Ángeles; IGLESIAS, Marita (1998) *La mujer con discapacidad física y su situación sociolaboral*. A Coruña: Paideia.
- VEGA, Armando (2003) *La educación social ante la discapacidad*. Málaga: Aljibe.
- VVAA (2007) *Jornadas de prevención e intervención en malos tratos a personas en situación de dependencia*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Recibido el 12 de marzo de 2014
Aceptado el 28 de mayo de 2014
BIBLID [1139-1219 (2014) 18: 181-195]